



SONRÍE DE
CORAZÓN

DERECHO A CRECER EN UN ENTORNO DE PAZ

CONSTRUYE LA PAZ

U.D. DERECHOS DE LA INFANCIA

1º, 2º Y 3º ESO



ÍNDICE

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. MATERIALES PREVISTOS
4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
5. COMPETENCIAS BÁSICAS
6. TEMPORALIZACIÓN
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. ACTIVIDADES
10. ANEXOS

1. OBJETIVOS

1. Promover una actitud favorable al entendimiento entre las personas y pueblos.
2. Potenciar la comprensión de la diversidad como una forma de enriquecimiento mutuo.
3. Concienciar acerca de la importancia del diálogo como una herramienta al servicio del entendimiento de las personas y de los pueblos.
4. Lograr una actitud de respeto por la diversidad en sus distintas manifestaciones (étnica, cultural, de ideas y pensamientos, de capacidades, de género, etc.)
5. Conocer situaciones de explotación y de vulneración de derechos que ocurren en otras partes del mundo.
6. Comprometernos en la denuncia de situaciones de vulneración de derechos.
7. Concienciarnos de que nuestra conducta y actitudes influyen en las condiciones de vida de otras personas.

2. CONTENIDOS

- 1 - La Convención de los derechos de la Infancia (CDN) como herramienta al servicio de la garantía de nuestros derechos.
- 2 - La diversidad como fuente de riqueza. Diversidad étnica y cultural, género, de capacidades)
- 3 -El entendimiento universal comienza por uno mismo (actitud de apertura y diálogo).
- 4 - La incidencia de nuestra conducta en las condiciones de vida de otras personas. Consumo responsable, explotación.
- 5 -Nuestros centros ejemplo de convivencia y de respeto hacia la diversidad.
- 6 - Nuestro compromiso en la garantía de los derechos de los demás.

3. MATERIALES PREVISTOS

- Oraciones.
- Sistema de megafonía.
- Canciones.
- Ordenador y acceso a Internet.
- Vídeo y cartel de la semana.

Todos los recursos mencionados se pueden encontrar en el apartado “materiales” de la siguiente página web: <http://www.derechosdelainfancia.es>

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología que se llevará a cabo para el desarrollo de esta unidad didáctica será una metodología globalizadora, cooperativa y participativa que permitirá al alumnado implicarse en cada una de las actividades y realizar un aprendizaje significativo y activo.

El método de enseñanza-aprendizaje constructivista en el que nos basamos, parte de los conocimientos previos del alumnado para que de forma paulatina vayan interiorizando los nuevos aprendizajes y modifiquen y enriquezcan estructuras mentales anteriores. Se basa en el aprendizaje práctico-experiencial, en la propuesta de actividades que impulsan la creatividad, la investigación y el descubrimiento. En actividades de aprendizaje y servicio y aprendizaje cooperativo que fomentan la adquisición progresiva de las competencias.

Tendremos en cuenta las características personales de cada alumno y alumna, el momento evolutivo en el que se encuentran, así como también su ritmo y estilo de aprendizaje para ofrecer en todo momento una educación personalizada de calidad.

Es de vital importancia que el aula esté diseñada para que contribuya de forma activa al aprendizaje, ofrecer al alumno un clima que propicie una actividad creadora, que favorezca el desarrollo de su independencia, seguridad y autonomía. Los espacios deben ser estimulantes para el alumnado y con posibilidades de interacción.

Trabajar los derechos de la infancia mediante una metodología participativa es de vital importancia, ya que mediante la participación se va a la transformación; una manera directa de incidir en la realidad y de contribuir al cambio social desde lo cotidiano y desde nuestro grupo de referencia. Como dice Roger Hart, la participación “es el medio para construir la democracia y es una forma que permite medir su fortaleza” (Hart 1993, p.5).

Por otra parte, una de las mejores formas de conocer más a nuestros adolescentes es a través de un diálogo abierto, de colocarnos en la posición del que escucha, de preguntarles de forma directa sobre sus intereses, sus conocimientos y experiencias. Ello significa dejarles hablar para hacer crecer los espacios y mecanismos de participación y no dejar sus opiniones aisladas de nuestro entorno. Los verdaderos espacios de participación deben ser lugares de intercambio y encuentro de ideas, y el primer paso para que participen es motivarles y hacerles entender que su participación es imprescindible en todas las esferas. Además, la participación les ayuda a tener mayor autonomía, iniciativa personal, creatividad, responsabilidad y espíritu de superación. También les ayuda a fomentar y desarrollar la colaboración, la solidaridad, el trabajo en equipo y la pertenencia a un grupo o institución.

Por otro lado, se favorece el desarrollo de las *inteligencias múltiples* mediante la metodología propuesta y las actividades que tratan de incidir en las mismas.

Inteligencia musical: Mediante la escucha e interpretación de canciones se fomenta el ritmo y el gusto por la música.

Inteligencia visual-espacial: Mediante la realización de murales, dibujos y trabajos creativos.

Inteligencia naturalista: Fomentando el cuidado de la naturaleza y el contacto con la misma, así como también el desarrollo de un comportamiento respetuoso con el medioambiente.

Inteligencia corporal-cinestésica: Mediante la propuesta de diversos juegos y actividades de atención plena, la realización de coreografías que permiten el descubrimiento del cuerpo y su ejercicio.

Inteligencia interpersonal: Mediante la propuesta de actividades a desarrollar en equipo, el fomento de actividades que destacan la importancia del diálogo y la participación, el encuentro y el reconocimiento de los otros. Se destaca la colaboración para conseguir metas y objetivos comunes en todo el proyecto y a través de la metodología del aprendizaje y servicio.

Inteligencia intrapersonal: Mediante actividades que trabajan la inteligencia emocional, el fomento del autoconocimiento, la reflexión acerca de la propia conducta, el descubrimiento a través de la relación con los demás. El respeto de la diversidad fomentando la actitud de enriquecerse junto a los demás. Se potencia el desarrollo de las fortalezas interiores propuestas por Peterson y Seligman y se introducen sugerencias para trabajar la atención plena, haciendo hincapié en la psicología y la educación positiva.

Inteligencia lingüístico-verbal: Mediante la promoción del diálogo y la participación.

Inteligencia lógico-matemática: Mediante la propuesta de juegos lógico-matemáticos.

5. COMPETENCIAS BÁSICAS

La configuración de la LOMLOE propone un aprendizaje globalizado en el que todas las materias y contenidos trabajados han de contribuir a la adquisición de las competencias básicas y a su logro gradual. Este proyecto sigue estas directrices, de tal forma que las diversas actividades propuestas inciden en su desarrollo.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

A través de la lectura de cuentos, diálogos, argumentado las propias opiniones y las del grupo base al que se pertenece, ofreciendo su opinión y escuchando la de los demás. Mediante la resolución de problemas de forma pacífica y la elaboración de textos y narraciones sencillas. La utilización del aprendizaje cooperativo favorece la necesidad del diálogo y el encuentro con el otro para resolver las diversas cuestiones planteadas por lo que invita a la adquisición de habilidades de comunicación. Así mismo se promueve una comunicación asertiva y la adquisición de destrezas que favorezcan una transmisión competente de las propias ideas, de forma que se dé a conocer al otro aquello que se quiere transmitir.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

A través de la resolución de operaciones matemáticas sencillas, la propuesta de experimentos sencillos, la comprensión del método científico y el fomento de una actitud abierta y crítica en relación a la ciencia y la tecnología. A través de narraciones que le permiten comprender la incidencia de la propia conducta en su entorno y en los demás, a relacionarse adecuadamente con el medio para preservar sus condiciones de vida y la del resto de los seres vivos.

COMPETENCIA DIGITAL

Utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Mediante el fomento de un uso crítico y responsable de las redes sociales. A través del tratamiento de la información. Mediante el uso de una página Web

que le permitirá identificar las nuevas tecnologías como herramientas para la gestión del aprendizaje. Mediante la utilización de un Escape room digital.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

A través de actividades que estimulen el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo, la gestión del propio conocimiento, la responsabilidad en el propio aprendizaje y en el de los demás. El gusto por participar, saber resolver problemas que se encuentran en la vida cotidiana. La invitación a realizar experimentos sencillos que le permitan aplicar la teoría a la práctica y el fomento de búsqueda de información y recursos que le ayuden a resolver problemas prácticos y transferibles a su propia realidad y cotidianidad. A través de juegos, narraciones, el planteamiento de pequeños retos y problemas y el trabajo de las fortalezas interiores, los alumnos desarrollarán habilidades sociales y de convivencia, tomarán conciencia de la necesidad de respetar los derechos de los demás y de observar una conducta acorde con las normas que regulan la convivencia pacífica y que definen una ciudadanía responsable. Serán conscientes de la importancia de una actitud abierta al diálogo para resolver los conflictos y de la necesidad de respetar las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIA CIUDADANA

A través del conocimiento de las fortalezas, se fomenta una valoración positiva y el respeto a las diferencias, aceptando la identidad y las características de los demás; a través de actividades para trabajar el derecho a la participación de todas las personas. Los alumnos y alumnas son conscientes de que forman parte de la sociedad y de la relevancia de ser ciudadanos proactivos.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Con las diversas actividades propuestas a lo largo de esta unidad, favoreceremos el trabajo individual y el trabajo en equipo; desarrollando iniciativas de participación, planificación, toma de decisiones, organización y asunción de responsabilidades. Se favorecerá una actitud proactiva, abierta al cambio y se reforzará la innovación y la propuesta de alternativas creativas que permitan aplicar los conocimientos a la práctica.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Mediante montajes o producciones expresivas, representaciones que requieren un esfuerzo cooperativo y asumir responsabilidades además de apreciar las contribuciones ajenas. Respeto y valoración de las diversas expresiones culturales, fomento de la competencia intercultural. Se potenciará el conocimiento, valoración y respeto de expresiones de otras culturas y formas de vida.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

Mediante vídeos, lecturas, actividades y recursos pedagógicos se promueve la práctica de diversas lenguas además del castellano. Se invita a practicar la lengua inglesa, así como también el euskera en el ámbito geográfico de la comunidad autónoma de Euskadi.

6. TEMPORALIZACIÓN

La propuesta de la unidad didáctica que os presentamos cuenta con diversos recursos y actividades para que entre el profesorado y el alumnado decidan llevar a cabo las actividades que mejor se adapten a los intereses de la clase. Por ello, su temporalización será flexible, atendiendo a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas y a las posibilidades horarias del centro. La unidad didáctica está programada para una semana, una sesión cada día, de al menos unos cincuenta minutos, que se puede llevar a cabo en las diversas áreas impartidas o bien, buscando momentos concretos sin necesidad de su vinculación a una materia concreta. Si bien como ya se ha indicado, todo dependerá de la disponibilidad organizativa del centro. La estructura de cada uno de los días es siempre la misma; comenzamos con una breve oración y después se desarrollan las diversas actividades propuestas. De todas formas, las diferentes propuestas didácticas también pueden realizarse en otros momentos del curso ya que sus contenidos y objetivos entroncan directamente con el currículum de acuerdo con las distintas normativas reguladoras de cada etapa.

Durante uno de los días de la semana, además de las diversas actividades, se propone la realización de una actividad conjunta para todo el centro, en la que se diferencian 4 momentos distintos: una oración, la realización de un gesto, la expresión de nuestro compromiso por los derechos de la infancia y ya finalmente, una canción, que si se quiere puede venir acompañada de una coreografía (se incluye una propuesta).

Por último, hay que indicar la importancia de tener en cuenta en estas edades las rutinas y la alternancia entre actividades que requieren atención y concentración y otras que no lo necesitan. Los períodos de tiempo serán cortos con la finalidad de captar la mayor atención posible teniendo en cuenta sus ritmos biológicos. Con este objetivo, las actividades que se proponen para el proyecto son muy variadas y combinan tiempos de actividad, con períodos de descanso.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la importancia de una actitud abierta al diálogo y a la comprensión de diversos puntos de vista como base de una convivencia pacífica.
2. Conocer diferentes manifestaciones culturales y reconocer elementos comunes entre las diversas culturas.
3. Valorar la diversidad en sus diversas manifestaciones como una fuente de enriquecimiento.
4. Comprender que todos los seres humanos somos titulares de los mismos derechos y responsables de la garantía de los derechos de los demás.
5. Conocer y denunciar situaciones de vulneración de derechos y comprender como las mismas generan pobreza y afectan negativamente a las condiciones de vida de muchas personas en otras partes del mundo.
6. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos siendo conscientes de que la violencia no es un recurso válido para resolver las diferencias.

CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer la importancia de una actitud abierta al diálogo y a la comprensión de diversos puntos de vista.

- Señala que los conflictos pueden resolverse si tenemos en cuenta puntos de vista diferentes.
- Explica los aspectos a tener en cuenta a la hora de llegar a acuerdos sobre una determinada situación.
- Es capaz de llegar a acuerdos y de resolver una situación a través de la negociación y el diálogo.
- Muestra una actitud respetuosa hacia las ideas y opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.
- Valora las aportaciones de los otros y las tiene en cuenta tanto a la hora de desarrollar el trabajo individual como grupal.
- Argumenta que la forma dialogada para resolver conflictos puede aplicarse en las relaciones interpersonales, pero también para resolver problemas a nivel nacional o internacional y se encuentra en la base de una convivencia pacífica a nivel internacional.
- Participa en la elaboración de un decálogo acerca de los derechos y deberes que deben regir la convivencia en el aula.

Conocer diferentes manifestaciones culturales y reconocer elementos comunes entre las diversas culturas.

- Es capaz de identificar la influencia de la cultura en la forma de pensar, sentir y actuar de las personas.
- Identifica los valores que aportan otras culturas y los valora.
- Explica las semejanzas y diferencias entre manifestaciones de diversas culturas.
- Es capaz de elaborar un cuento en el que se tienen en cuenta los rasgos y aportaciones de otras culturas.

Valorar la diversidad en sus diversas manifestaciones como una fuente de enriquecimiento.

- Explica que todos los seres humanos somos diversos, tenemos diversidad de rasgos, talentos, actitudes y aptitudes.
- Identifica aspectos relacionados con la diversidad étnica, cultural, de aptitudes, de género que pueden ser objeto de discriminación.
- Identifica y rechaza actitudes intolerantes hacia la diversidad y explica que las mismas van en contra de la dignidad de los seres humanos que es reconocida en los tratados internacionales sobre derechos y que se basa en nuestra condición de hijos e hijas de Dios.
- Es capaz de identificar las propias capacidades y las de los demás y valorarlas.
- Valora positivamente la capacidad de superación del ser humano y argumenta a favor de la cooperación entre personas y grupos heterogéneos para conseguir metas comunes.

Comprender que todos los seres humanos somos titulares de los mismos derechos y responsables de la garantía de los derechos de los demás.

- Enumera las normas tanto a nivel nacional como internacional que garantizan los derechos de las personas (Constitución española, Convención de los derechos de la Infancia, Declaración Universal de los Derechos Humanos)
- Argumenta que los derechos humanos son un patrimonio universal cuyo respeto y garantía nos corresponde a todas las personas con independencia del lugar del mundo en el que vivamos.
- Explica que las diferencias culturales y los regímenes políticos no pueden justificar limitaciones a los derechos humanos.
- Expresa que la responsabilidad en el respeto y promoción de los derechos humanos nos corresponde a todas las personas, pero especialmente a aquellas que vivimos en países desarrollados en los que nuestras condiciones de vida son más favorables y en dónde tenemos más recursos para conocer situaciones en las que los derechos humanos son vulnerados.

Conocer y denunciar situaciones de vulneración de derechos y comprender como las mismas generan pobreza y afectan negativamente a las condiciones de vida de muchas personas en otras partes del mundo.

- Explica situaciones que en la actualidad se están produciendo y en las que claramente se están vulnerando los derechos fundamentales de las personas y muy especialmente de los niños y las niñas.
- Explica la relación entre nuestra conducta y las condiciones de vida de otras personas.
- Rechaza y argumenta en contra de la situación de explotación laboral que sufren muchos niños y niñas en el mundo y que atenta ya no sólo contra sus derechos sino contra su dignidad y sus posibilidades de desarrollo.
- Utiliza las tecnologías de la información para buscar en las redes situaciones de vulneración de derechos.
- Es capaz de proponer alternativas o posibles soluciones creativas ante situaciones de vulneración de derechos.
- Se identifica con las situaciones de pobreza que existen en muchas partes del mundo y expresa la necesidad de luchar contra las mismas y de observar una conducta más responsable con el reparto y utilización de los recursos.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas. El profesorado organizará las medidas de apoyo y de atención educativa que mejor se adapten a las necesidades personales de los alumnos y alumnas con necesidades educativas.

Antes de comenzar, es importante motivar las actividades y la sesión para que se muestren más receptivos ante lo que se va a trabajar. Además, se deben adaptar las actividades a las características del alumnado, de modo que todos y todas se sientan partícipes y nadie se sienta ajeno o excluido. Hay que tener en cuenta las necesidades educativas de aprendizaje y prestar

atención a aquellos alumnos y alumnas que no puedan seguir el ritmo de la clase y encargarles actividades acordes a sus posibilidades.

9. ACTIVIDADES

LUNES 14 DE NOVIEMBRE

Comenzamos la semana de los Derechos de la Infancia. Haremos un repaso general de los derechos más importantes de la infancia, pero nos detendremos especialmente en el derecho que tienen los niños a crecer en un entorno de paz, derecho que se basa a su vez en la obligación de respetarnos unos a otros y poner en práctica el diálogo y la tolerancia. Potenciaremos que el alumnado sea capaz de recordar lo que sabe acerca de los derechos de la Infancia y que aprenda algo nuevo sobre la Convención de los Derechos del Niño, especialmente en este aspecto.

ORACIÓN - ANEXO 1

ACTIVIDAD 1. ¿CONOCES LOS DERECHOS DE LA INFANCIA? – ANEXO 2

ACTIVIDAD 2. CUÉNTAME UN CUENTO – ANEXO 3

MARTES 15 DE NOVIEMBRE

Hoy reflexionaremos sobre la importancia de tender puentes de diálogo y buscar soluciones pacíficas a los conflictos. También sobre cómo ver en la diferencia con el otro una fuente de riqueza cultural.

ORACIÓN - ANEXO 4

LOS COLORES DE LA TRAGEDIA – ANEXO 5

HÁBLAME, QUE TE ESCUCHO – ANEXO 6

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE

Hoy pondremos el foco de las actividades en la resolución de conflictos, como método pautado para resolver los problemas una vez se han producido si no hemos sido capaces de prevenirlos o evitarlos.

ORACIÓN - ANEXO 7

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – ANEXO 8

CANCIÓN “IMAGINE” – ANEXO 9

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

Alguien dijo una vez que la primera víctima de la guerra es la verdad. En el día de hoy vamos a tratar de reflexionar sobre el derecho a la verdad a través del testimonio de un fotoperiodista. Proponemos también la utilización de un Escape room que permitirá reflexionar acerca de otros conflictos que existen en el mundo y profundizar en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

ORACIÓN - ANEXO 10

DERECHO A LA VERDAD – ANEXO 11

GALERÍA FOTOGRÁFICA - ANEXO 12

Alternativa: Escape room digital: Este curso os proponemos también la posibilidad de aprender jugando a través de un Escape room digital al que se puede acceder a través de la página WEB: www.derechosdelainfancia.es

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

ORACIÓN - ANEXO 13

GESTO / ACTO CONJUNTO

Hoy celebramos el cierre de la semana de los derechos de la infancia en un acto conjunto. Recordamos lo trabajado a lo largo de la semana y ratificamos nuestro compromiso individual y grupal por la convivencia pacífica y por la protección y defensa de los derechos de la infancia.

10. ANEXOS

LUNES 14 DE NOVIEMBRE

ORACIÓN- ANEXO 1

Los derechos humanos reconocen nuestra dignidad como personas. Como cristianos y cristianas debemos luchar para que todas las personas disfruten de los derechos humanos fundamentales.

Antes de la oración, podemos poner este video para motivar a los alumnos:

<https://www.youtube.com/watch?v=z2pcEQuwn-E>

ORACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS

Padre de todos, te damos gracias
porque todos los hombres, mujeres y niños
nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

Ayúdanos a vivir en tu presencia
como hermanos y hermanas.

Señor Jesús,
llegaste entre nosotros como uno más
y no te aceptamos.

Todavía hoy, en muchos países,
a multitud de nuestros hermanos y hermanas
se le niegan sus derechos humanos.

Tú sigues siendo crucificado en ellos.

Perdónanos y sálvanos.

Espíritu Santo,
luz de nuestros corazones,
ven y enséñanos la sabiduría
que nace de nuestra dignidad de hijos e hijas de Dios.

Danos poder para crear
un mundo donde quepamos todos.

Señor, ya que nacemos seres libres,
deja que permanezcamos libres

hasta que retornemos a Ti.

Amén.

ACTIVIDAD 1. ¿CONOCES LOS DERECHOS DE LA INFANCIA? ANEXO 2-

Secuencia.

1-. A partir del cartel que aparece a continuación, se establece un diálogo abierto para que los alumnos. y alumnas identifiquen los distintos derechos que se expresan en él.



2- Los alumnos y alumnas pueden encontrar información sobre la Convención de los derechos del niño, en estos dos enlaces:

<http://www.derechosdelainfancia.es/derechos/>

<https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/>

Para la reflexión sobre los derechos de la infancia, se pueden tratar los siguientes puntos:

- ¿Qué es un derecho?
- ¿Por qué las personas han de tener derechos?
- ¿Cuándo se aprueba la Convención de los derechos de la infancia?
- ¿Quién la aprueba?
- ¿Qué derechos del niño conoces?
- ¿Cuáles son los derechos que tú consideras más importantes?

-Intentamos completar el siguiente cuadro:

MEDIDAS PARA HACER CUMPLIR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA		
¿QUÉ PUEDO HACER YO?	¿QUÉ PUEDE HACER MI COMUNIDAD?	¿QUÉ PUEDE HACER MI PAÍS?
Completar celda con las respuestas de los alumnos/as	Completar celda con las respuestas de los alumnos/as	Completar celda con las respuestas de los alumnos/as

ACTIVIDAD 2. CUÉNTAME UN CUENTO – ANEXO 3

Secuencia.

1-. Motivación: el profesor o profesora reflexionará con el alumnado acerca de los cuentos como expresión cultural de un pueblo.

Se puede preguntar a los alumnos y alumnas por el significado del cuento popular y si sus familias provienen de otros países que lo compartan.

2-. Se organizan cinco grupos de expertos. Cada grupo elegirá un cuento (se cuidará que los cuentos sean de diversas partes del mundo) se pueden utilizar como referencia los incluidos aquí: es un enlace al libro: **“Cuentos del mundo, los pueblos construyen la paz”**

<https://es.slideshare.net/hacereducacion/cuentos-del-mundo-los-pueblos-construyen-la-paz>

Cada grupo de expertos leerá un cuento popular o alguna leyenda o historia que haya elegido.

Después de la lectura, cada grupo de expertos analizará su cuento, para lo que se pueden apoyar en este esquema:

- 1- Descripción de los personajes.
- 2- Escenario y tiempo.
- 3- Problema.
- 4- Solución.
- 5- Moraleja.

3-. Tras compartir impresiones, redactarán consensuadamente un cuento sobre la Tolerancia y respeto a los demás, incluyendo algunos elementos y personajes de los cuentos que han leído.

4-. Finalmente, cada grupo expondrá a la clase el cuento que ha elaborado. Para terminar, el profesor o profesora puede realizar una reflexión con toda la clase, en modo de diálogo abierto, para que el alumnado valore la actividad:

- a) ¿Qué os ha parecido la actividad?
- b) ¿Habéis encontrado aspectos en común entre los distintos cuentos?
- c) ¿Qué elementos os han llamado la atención sobre los distintos cuentos?

Esta actividad está pensada para ser trabajada a través de aprendizaje cooperativo, se conformarán grupos de expertos de entre 4-5 alumnos o alumnas, después estos grupos de expertos pueden retornar a sus grupos base de origen para la realización de la actividad final consistente en la elaboración de un cuento sobre la tolerancia, en la que se reflexionará acerca de aquello que nos une como seres humanos. La intención con esta actividad es que sean capaces de identificar elementos a partir de los cuáles puedan surgir elementos para el encuentro y el entendimiento global.

No obstante, también puede realizarse sin seguir la metodología de aprendizaje cooperativo, para ello se distribuirán los alumnos y alumnas en grupos de acuerdo al criterio del profesor o profesora, o según el interés del alumnado.

MARTES 15 DE NOVIEMBRE

ORACIÓN- ANEXO 4

Tender puentes es fundamental para poder respetarnos y entendernos. Vemos el siguiente vídeo a modo de introducción y motivación para la oración:

<https://www.youtube.com/watch?v=y399RXLUic>

Cada alumno y alumna puede reflexionar individualmente en silencio sobre el sentido del video.

ORAMOS JUNTOS

*Jesús, maestro bueno,
queremos seguir tus pasos
Danos tu Espíritu,
para aprender a vivir
en la comprensión.*

*Ayúdanos a abrir el corazón
para ponernos
en el lugar del otro,
descubrir sus problemas,
atender sus necesidades,
interpretar sus silencios,
escuchar sus palabras,
responder a sus preguntas.*

*Ayúdanos
a descubrir al hermano,
a entender lo que le pasa,
a acompañarlo desde su lugar,
a caminar a su lado.*

*Danos tu Espíritu, Jesús,
para cambiar nuestro corazón
y nuestra mentalidad,
dándonos la apertura sincera
que necesitamos para
vivir en la comprensión.
Cambia nuestra mirada,
buen Señor de la Vida.*

*Acércanos a tus ojos
para contemplar la realidad.*

*Permite que veamos las cosas
desde el punto de vista
de los demás.*

Rompe nuestra cerrazón,

*despiértanos
a nuevas mañanas,
abre nuestro espíritu
a la pluralidad.*

*Enriquece
nuestra manera de pensar
con otras miradas,
otras experiencias,
otros caminos,
otros llamados.*

*Descúbrenos
lo mejor de los demás
para entender y comprender,
para aceptar y amar.*

*Abre nuestros ojos
al sufrimiento, al dolor,
a la injusticia
que empapan a diario la vida
de tantos hermanos nuestros.*

*Danos tu Espíritu, Jesús,
muéstranos tu manera de ver,
aumenta nuestra sensibilidad
para aprender
a vivir en la comprensión.*

*Sacude nuestra intolerancia,
todos la tenemos
y hay que podarla a diario
para que no crezca.
Enséñanos a aceptar
al que piensa diferente,*

*al que cree de otra manera,
al que habla en otras palabras,
al que sueña
con otros horizontes,
al que vive de otra forma.
En estos tiempos
de discriminación,
de sectarismos,
de divisiones,
muéstranos el camino
de la tolerancia y de la unidad.*

*Danos tu Espíritu, Jesús,
para aprender a respetar,
para construir
la unidad en la diversidad,
para vivir en la comprensión.*

*Ayúdanos a vivir
en la comprensión
de los demás.
Como tú lo hiciste,
viviendo para los otros,
que escuchaste a todos,
que nos mostraste ese camino
que nace de optar
por los menos comprendidos
y por los menos acompañados
de nuestra sociedad.*

Danos tu Espíritu

*Señor de la Vida,
enséñanos a escuchar
para que aprendamos a comprender.*

*Danos tu Espíritu,
Señor de la Vida,
enséñanos
a acercarnos al otro
para que aprendamos
a comprender.*

*Danos tu Espíritu,
Señor de la Vida,
enséñanos a acompañar
para que aprendamos
a comprender.*

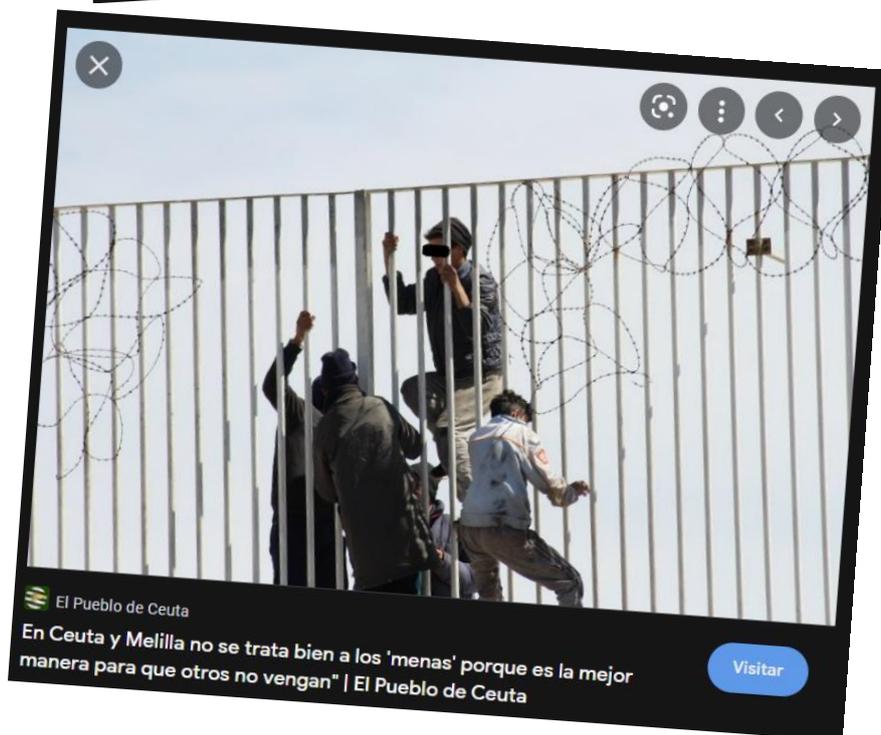
*Danos tu Espíritu,
Señor de la Vida,
enséñanos a servir
para que aprendamos
a comprender.*

*Espíritu de Jesús.
Escucha nuestra oración.
Infúndenos tolerancia,
apertura y respeto,
para aprender a vivir
en la comprensión de los demás
Amén.*

Nos hacemos eco de la oración. Resaltamos alguna palabra, algún párrafo que nos parezca significativo.

ACTIVIDAD 3-ANEXO 5

Esta actividad pretende mostrarnos una de las realidades más recientes en la que el derecho que estamos trabajando se incumple de forma sistemática. Nos referimos a la guerra de Ucrania. En ella se han visto muchas situaciones de violencia, masacre, abandono, desigualdades, etc. Nos gustaría que se hiciera una reflexión en la clase tomando como punto de partida las siguientes imágenes:



¿Qué te sugieren estos titulares?

¿Reciben el mismo trato los afectados de cada una de las imágenes?

⇒ Si los alumnos disponen de Chromebook pueden compartir sus impresiones en el siguiente [PADLET \(CLICK AQUÍ\)](#)

⇒ Si los alumnos NO tienen Chromebook pueden compartir sus impresiones en voz alta en la clase.

POR ÚLTIMO, ¿SABÍAS QUE...?

El 21 de marzo se celebra el Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia ya que hace 68 años la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica.

Ese también es el Día Internacional del Color. Ojalá que el gris del humo de las bombas y el rojo de la sangre desaparezcan pronto del mapa cromático de Ucrania y del resto de países del mundo que hoy en silencio sufren las consecuencias de la guerra.

ACTIVIDAD 4-ANEXO 6

1-. Motivación: se propone a los alumnos y alumnas un tema de actualidad, por ejemplo: la globalización, la inmigración, las ventajas o desventajas del uso de internet...o cualquier otro que se considere oportuno, es interesante que el asunto en torno al cual se presente el debate, permita profundizar en la idea del entendimiento global, de las oportunidades y de los retos que esto supone como ciudadanos y ciudadanas de una "aldea global". Cada alumno o alumna elabora individualmente un listado con 3 temas sobre los que les gustaría trabajar, teniendo en cuenta dónde estamos y la finalidad del trabajo que estamos haciendo en el gran grupo.

A continuación, formamos distintos equipos, y cada equipo elige un secretario o secretaria que tome nota de las aportaciones de todos los miembros del equipo. Vamos leyendo por turnos nuestros temas y al mismo tiempo eliminamos las aportaciones que estén repetidas. Si hay dudas en alguno de los temas propuestos preguntaremos a las personas implicadas que concreten lo que han querido decir.

Una vez recogidas todas las aportaciones en cada equipo, hacemos una puesta en común en el gran grupo, y por turnos rotatorios para evitar que un equipo acapare todas las propuestas. Se va elaborando un listado con la participación de todos y todas. Escribiremos los resultados en un lugar visible para los participantes.

Es el momento de clasificar, categorizar y agrupar las propuestas de modo que iremos eliminando aquellas propuestas incluidas dentro de otras. Por ejemplo, si en el listado aparecen propuestas como estrellas, Luna, universo, Júpiter..., lo podemos sintetizar con la palabra universo; o si los temas propuestos son hambre, tercer mundo, solidaridad, ayuda, ONG's..., quizás lo podríamos agrupar con "solidaridad", dado que estas incluyen las otras propuestas.

Con el listado que nos quede debatiremos sobre el tema que vamos a elegir mediante la argumentación y desde tres criterios: importancia, urgencia y posibilidad de realización.

Cualquier componente del gran grupo puede defender uno y solo uno de los temas. Por medio de estos razonamientos propondremos a los miembros del gran grupo su opción hacia uno de los temas hasta elegir uno, si fuera necesario, por mayoría.

2. Una vez elegido el tema, el profesor o la profesora fijará dos posiciones confrontadas frente ese tema, por ejemplo, si se elige la globalización, una posición sería a favor de la globalización y otra en contra, así con el tema que se decida.

3-. El profesor o la profesora organizará la clase en dos grupos. Los alumnos y alumnas buscarán recortes de prensa o noticias en internet sobre el tema de actualidad elegido.

4-. Posteriormente, cada grupo base, deberá redactar un "argumentario" a favor, y el otro grupo en contra.

5-. Se organiza un debate en el que cada grupo base defenderá la postura contraria a la que había redactado en el argumentario. Es decir, el grupo que había redactado un argumentario a favor, en el debate defenderá la postura contraria y viceversa.

6-. Después del debate, el profesor o la profesora establece una reflexión compartida con toda la clase, en la que el alumnado muestre su posición ante el tema y cómo se han sentido ante la situación de buscar argumentos en contra y a favor.

7-. Después de este debate, se organiza la clase en grupos de 3-5 alumnos y alumnas y se les propone la lectura de estas afirmaciones, sacadas del libro de Eduardo Galeano "Patatas arriba. La escuela del mundo al revés":

-Desde el punto de vista del Sur, el verano del Norte es invierno.

-Desde el punto de vista de la lombriz, un plato de espaguetis es una fiesta.

-Donde los hindúes ven una vaca sagrada, otros ven una hamburguesa.

-Desde el punto de vista del nativo, el pintoresco es el turista.

-Desde el punto de vista del oriente del mundo, el día del occidente es de noche.

-La lluvia es una maldición para el turista y buena noticia para el campesino.

-Desde el punto de vista de Hipócrates, Galeano, Maimónides y Paracelso, existía una enfermedad llamada indigestión, pero no existía una enfermedad llamada hambre.

-Desde el punto de vista del búho, del murciélago, del bohemio y del ladrón, el crepúsculo es la hora de desayuno.

-Desde el punto de vista de los indios de las islas del mar Caribe, Cristóbal Colón, con su sombrero de plumas y su capa de terciopelo rojo, era un papagayo de dimensiones jamás vistas.

-En la Europa antigua, el negro, color de la tierra fecunda, era el color de la vida, y el blanco, color de los huesos, era color de la muerte.

-En la selva, llaman ley de la ciudad a la costumbre de devorar al más débil.

- La venta de armas es una buena noticia para la economía, pero no es tan buena para sus difuntos.

8-. Tras la lectura de las afirmaciones, los miembros de cada grupo intercambiarán impresiones y redactarán un informe, apoyándose en este esquema:

- ¿Cuál ha sido la primera impresión al leer estos puntos de vista? ¿Qué os ha sorprendido?

- ¿Qué sentimientos se produjeron al darnos cuenta de las dos perspectivas?

- ¿Qué tiene esto que ver con nuestra realidad?

- ¿Crees que nos puede ayudar a entender a otras personas?

- ¿Solemos escuchar a los demás o sólo tenemos en cuenta nuestro punto de vista?

- ¿Nos ha ocurrido alguna vez que estamos encerrados en nuestro punto de vista y no comprendemos el de los demás?

- ¿Es todo del color del cristal con el que se mira?

- ¿Qué te gusta más: un cuadro con un paisaje de un sólo color o con varios colores?

9- Un portavoz expone las conclusiones de cada grupo, estableciéndose un debate entre todos.

10- Por último, se propone a los alumnos y alumnas que, a partir de una lluvia de ideas, se aporten derechos y deberes que faciliten la convivencia y el respeto a las ideas de los demás. Los alumnos y alumnas votarán cinco derechos y cinco deberes para confeccionar **un decálogo de respeto y convivencia en el aula**. Se escribirá en una cartulina y se pondrá en un lugar visible de la clase.

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE

ORACIÓN- ANEXO 7

Lo primero de todo ponemos el siguiente vídeo para ambientar la oración.

[El Dios de los susurros](#)

A continuación, leemos a modo de oración el siguiente texto, y hacemos una reflexión preguntando a los alumnos y alumnas lo que se nos ocurra sobre el vídeo y el texto.

EL DIOS DE LOS SUSURROS

El otro día me llegó por una de las redes sociales un texto en el que un soldado del ejército ucraniano agradecía nuestras oraciones por su pueblo. Decía que dichos rezos le habían ayudado, a él y a sus compañeros, a descubrir vías de escape de las balas, a despistar a los enemigos, a librarse misteriosamente de determinados peligros... Eran hechos sutiles, casi como pequeños milagros que les habían salvaguardado de, seguramente, la muerte.

Cada día veo las noticias de la guerra, horrorizada y con tristeza, y sigo preguntándome «¿dónde estás, Dios?». Y me digo que Dios es también el Dios de los susurros, que no trona desde el cielo, sino que habla en voz bajita. Es el Dios de las pequeñas cosas, de las acciones sencillas pero salvadoras, de los humildes gestos que encienden algo de esperanza. Es como si Dios se hiciera pequeño y tomara la talla de nuestras acciones y palabras, para, a través de ellas, aliviar y ayudar. Y en Él confiamos, en que en su infinito amor y sabiduría sabrá recoger en sí mismo el sufrimiento, sabrá hacer que de él saquemos vida, sabrá acoger cada situación para darle plenitud y sentido.

En este tiempo de desgracia e infortunio que vivimos en Europa nos unimos a Jesús hacia la cruz, nos unimos a Él en su dolor, decepción, abandono... Con Jesús, el mundo también se clava en una cruz, pregunta a Dios por qué le ha abandonado, y espera la resurrección. Porque la resurrección es la respuesta segura que romperá todos los silencios.

Almudena Colorado (Pastoral SJ)

ACTIVIDAD 5- ANEXO 8

Comenzamos preguntando a la clase cuándo fueron testigos de un incidente violento: ¿Cuándo has visto una pelea por última vez (en la calle, el instituto, en internet, en tv...)? ¿Participaste? ¿Qué ocurrió? ¿Conoces algún país en guerra? ¿Quién participa? ¿Por qué empezó? ¿Cómo lo conociste?

Con estas preguntas conoceremos el punto de partida del grupo y cómo son de conscientes de manifestaciones violentas en su entorno y en otros lugares. De aquí podremos concluir que la violencia es sólo una de las formas de abordar los conflictos y que debemos aprender a resolverlos de forma pacífica.

2. Resolución de conflictos en seis pasos Elegiremos una situación conflictiva que después invitaremos a representar a dos alumnos o alumnas. Sirvan como ejemplos las siguientes (se pueden proponer situaciones del centro):

– Una persona está intentando estudiar en casa; un familiar quiere escuchar la música y sube el volumen al máximo.

– Una persona se burla de otra que viene de un país distinto del suyo, hablando con un acento exagerado.

– Alguien presta a su mejor amigo un libro que era un regalo especial; cuando el amigo regresa con el libro, está sucio y dos páginas están rotas.

– Un joven quiere hacer un trabajo de voluntario para una organización que ayuda a los necesitados, pero sus padres no se lo permiten. Se eligen varias parejas para representar en dos minutos cada una de las situaciones seleccionadas. A continuación, se presenta la ficha: **“Resolución de conflictos en seis pasos”** y un tercer participante se encarga de aplicarla, ejerciendo de mediador. El profesor o profesora le apoya en su tarea y destaca la importancia de este papel. Tras varios intentos reflexionamos en conjunto acerca de la evolución en cada uno de los casos, la dificultad de cada caso, las posturas personales, los sentimientos experimentados, etc.

1 IDENTIFICAR LAS NECESIDADES	¿Qué necesitáis? ¿Qué queréis exactamente?	Cada una de las personas que vive el conflicto tiene que contestar a esta pregunta, sin acusar o censurar a otra persona.
2 DEFINIR EL PROBLEMA	Desde tu punto de vista, ¿cuál es el problema?	La clase entera puede ayudar a encontrar una respuesta que contemple las necesidades de las dos personas. Los afectados por el conflicto deben aceptar la definición.
3 BUSCAR VARIAS SOLUCIONES	¿Cuántas soluciones posibles se nos ocurren?	Anotamos todas las propuestas sin emitir juicios o valoraciones aunque algunas puedan parecer evidentemente poco útiles.
4 EVALUAR LAS SOLUCIONES	¿Estaríais contentos con esta solución?	Cada actor del conflicto consulta la lista de soluciones y explica cuáles serían aceptables y cuáles no.
5 SELECCIONAR LA MEJOR SOLUCIÓN	¿Aceptáis los dos esta solución? ¿Así se resolvería el problema?	Asegurar que ambas partes del conflicto aceptan y reconocen los esfuerzos por alcanzar un acuerdo.
6 VER CÓMO SE APLICA LA SOLUCIÓN ELEGIDA	¿Hablamos de nuevo de este tema para asegurarnos de que está resuelto?	Se establecerá un plan para evaluar la solución, reconocer avances, modificaciones, etc. Según las edades y la naturaleza del conflicto podrá ser inmediato o periódico.

ACTIVIDAD 6-ANEXO 9

El 11 de octubre de 1971, el mundo pudo escuchar por primera vez la ya mítica canción "Imagine" de John Lennon. Se han hecho muchas versiones de este popular tema y la de la agencia de las Naciones Unidas UNICEF es una de ellas. Es una interesante opción para el aula de Secundaria y Bachillerato. Escuchad la canción, leed la letra de la misma y a continuación hacer un mini-debate sobre la siguiente pregunta: ¿Llegará un día en el que el mundo no conozca fronteras o divisiones por motivos de religión o nacionalidades?

Escuchad la canción: <https://youtu.be/L7IP4UIXvG8>

Letra:

*Imagine there's no heaven
It's easy if you try
No hell below us
Above us, only sky
Imagine all the people
Livin' for today
Ah
Imagine there's no countries
It isn't hard to do
Nothing to kill or die for
And no religion, too
Imagine all the people
Livin' life in peace
You
You may say I'm a dreamer
But I'm not the only one
I hope someday you'll join us
And the world will be as one
Imagine no possessions
I wonder if you can
No need for greed or hunger
A brotherhood of man
Imagine all the people
Sharing all the world
You
You may say I'm a dreamer
But I'm not the only one
I hope someday you'll join us
And the world will live as one*

Es interesante resaltar la idea de que en esta canción no se rechazan las religiones, sino los conflictos derivados por pertenecer a distintas religiones, así como los enfrentamientos derivados de diferencias étnicas, culturales o de países....

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

ACTIVIDAD 7-ANEXO 10

Nos fijamos en la siguiente foto y en el texto que aparece en el pie de la imagen.



Documento sobre la fraternidad humana y la convivencia común, firmado por el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Al-Tayyeb. Abu Dabi, lunes 4 de febrero de 2019

Rescatamos algunas de las frases de ese documento, ejemplo del respeto entre las religiones y sus gentes:

- La fe lleva al creyente a ver en el otro a un hermano que debe sostener y amar.
- El creyente está llamado a expresar esta fraternidad humana, protegiendo la creación y todo el universo y ayudando a todas las personas, especialmente las más necesitadas y pobres.
- En el nombre de la inocente alma humana que Dios ha prohibido matar, afirmando que quien mata a una persona es como si hubiese matado a toda la humanidad y quien salva a una es como si hubiese salvado a la humanidad entera.
- En el nombre de los pueblos que han perdido la seguridad, la paz y la convivencia común, siendo víctimas de la destrucción, de la ruina y de las guerras.
- En nombre de la «fraternidad humana» que abraza a todos los hombres, los une y los hace iguales.
- En el nombre de todas las personas de buena voluntad, presentes en cada rincón de la tierra.
- En el nombre de Dios y de todo esto, Al-Azhar al-Sharif —con los musulmanes de Oriente y Occidente—, junto a la Iglesia Católica —con los católicos de Oriente y Occidente—,

declaran asumir la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio.

Para reflexionar: ¿crees que es posible una cultura de paz en la Tierra? ¿Qué gestos hacia un futuro de paz encuentras en ese documento? Señala dos o tres conceptos clave del texto.

PARA REFLEXIONAR: *Juntos, convenimos en el papel fundamental de la religión como elemento conciliador, y también en la responsabilidad de sus líderes y dirigentes, para lograr la paz en el mundo. Así mismo, nos recordamos el papel fundamental que todos y todas tenemos para preservar la paz*

ORAMOS JUNTOS Y JUNTAS

Señor, haz de mí un instrumento de tu paz

Señor, haz de mí un instrumento de tu paz.
Que allá donde hay odio, yo ponga el amor.
Que allá donde hay ofensa, yo ponga el perdón.
Que allá donde hay discordia, yo ponga la unión.
Que allá donde hay error, yo ponga la verdad.
Que allá donde hay duda, yo ponga la Fe.
Que allá donde hay desesperación, yo ponga la esperanza.
Que allá donde hay tinieblas, yo ponga la luz.
Que allá donde hay tristeza, yo ponga la alegría.
Maestro, que yo no busque tanto ser consolado, cuanto consolar,
ser comprendido, cuanto comprender,
ser amado, cuanto amar.
Porque es dándose como se recibe,
es olvidándose de sí mismo como uno se encuentra a sí mismo,
es perdonando, como se es perdonado,
es muriendo como se resucita a la vida eterna.
Jesús, escucha nuestra oración, contágnanos tus dones, derrama la paz
en nosotros y compromete nuestros mejores esfuerzos,
en la búsqueda y en la construcción de la paz de todos y todas
Amén

ACTIVIDAD 8-ANEXO 11

EMILIO MORENATTI

Vemos el siguiente vídeo sobre el fotoperiodista Emilio Morenatti:



<https://www.youtube.com/watch?v=9jkgZj4BxnQ>

El fotoperiodista, nacido en Zaragoza y laureado por sus fotos de la pandemia, se resiste a que el reconocimiento le aparte de la primera línea. Solo lo haría por recuperar la pierna que le voló una bomba en Afganistán.

Baja del AVE de Barcelona a Madrid cámara en ristre, aunque no esté de servicio. Es su tercer brazo, admite. Vestido con un polo y un pantalón largo, nadie diría que le falta la pierna izquierda, que le voló en 2009 una bomba en Afganistán durante una salida con las tropas norteamericanas a la que no tenía que haber ido, pero a la que fue por puro prurito de fotógrafo insaciable. A la espera del visado para recoger en EEUU el Premio Pulitzer por sus fotos de ancianos y personas sin techo en Barcelona durante lo peor de la pandemia, Morenatti se confiesa orgulloso de que, tras haber sufrido no pocas restricciones para poder hacerlas, se mostraran sus imágenes en el mismísimo homenaje de Estado a las víctimas.

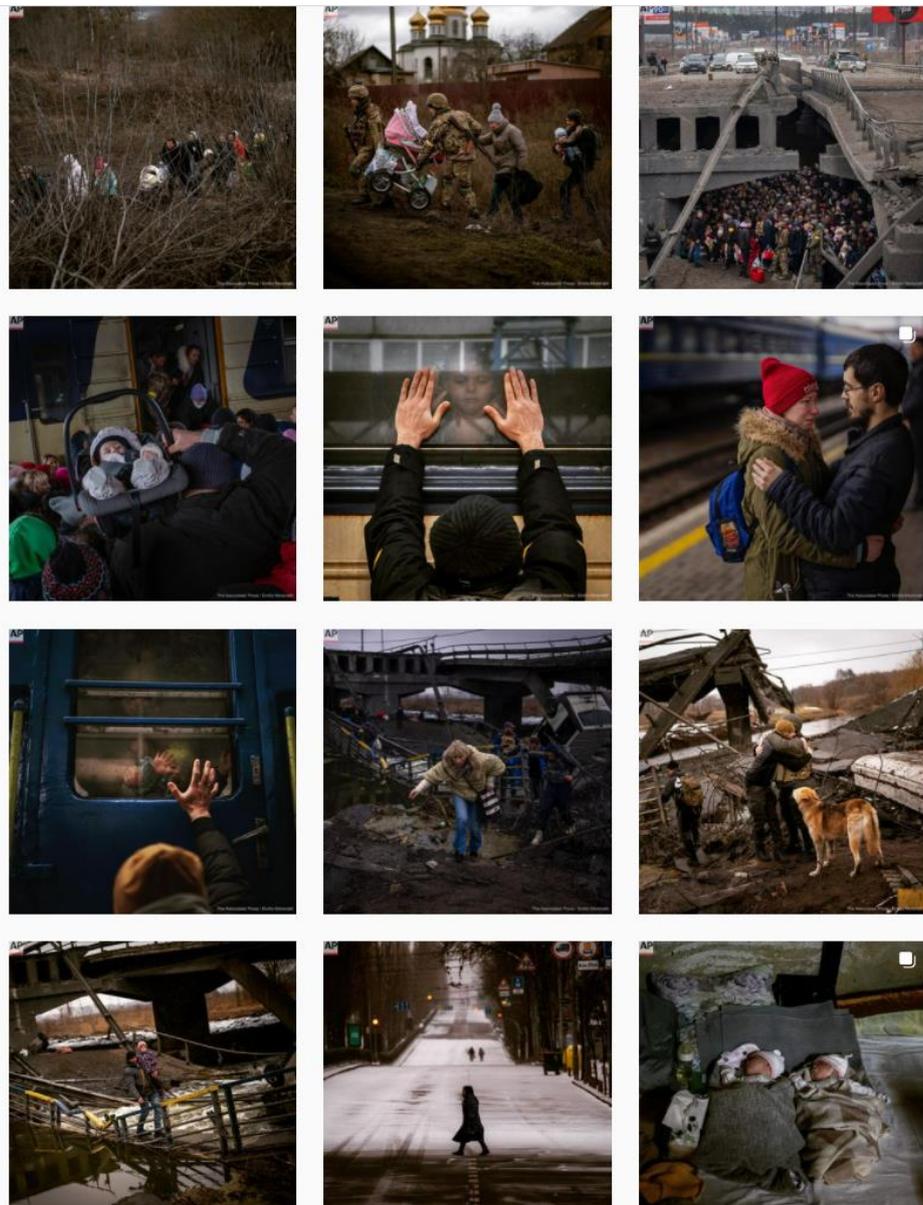
“Las autoridades que me pidieron las fotos son las que nos denegaron el acceso a los fotógrafos a los hospitales y los cementerios. Podría habérselas negado, pero lo que me interesa es poner de manifiesto esa hipocresía. Vivimos en una sociedad aséptica que no quiere ver ciertas cosas. Pero creo que, con esta pandemia, hemos hecho clic. Aquí ha cambiado algo. Si esto sirve para reflexionar, siento que he hecho bien la tarea.”

¿SABÍAS QUE...?

El Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con las Violaciones de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas se celebra el 24 de marzo gracias a un decreto de las Naciones Unidas en el año 2010.

Plantea a los alumnos y alumnas que investiguen y averigüen: ¿POR QUÉ SE CELEBRA ESTE DÍA?
Una pista: Algo tiene que ver con **Monseñor Romero**

ACTIVIDAD 9- ANEXO 12



¿Qué te sugieren estas imágenes?

Te invito a poner título a alguna de las fotografías de Ucrania de Emilio Morenatti en su [cuenta de instagram \(click aquí\)](#)

⇒ Si los alumnos y alumnas disponen de Chromebook pueden hacerlo en el siguiente [PADLET \(CLICK AQUÍ\)](#)

⇒ Si los alumnos **NO** tienen Chromebook pueden compartir sus títulos en voz alta en la clase. Como alternativa o complemento a las actividades de este día, les podemos proponer que realicen el Escape room digital. Podéis acceder a él en la página: www.derechosdelainfancia.es

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

ANEXO 13. GESTO COLECTIVO

CONSTRUYE LA PAZ

Para cerrar la semana de los derechos de la infancia, se propone la realización de un gesto conjunto para todo el colegio. Evidentemente, se pueden realizar adaptaciones a la realidad de cada centro. Igualmente, se puede diferenciar la realización del gesto por etapas, en este caso, tanto la oración como el manifiesto pueden adaptarse para asegurar la comprensión y la implicación de los alumnos y alumnas participantes en el mismo.

1-. Motivación/Ambientación

- Se contextualiza el gesto como la actividad que pone el broche final a la semana de los Derechos de la Infancia.
- Durante esta semana se han trabajado todos los derechos, pero se ha puesto especial énfasis en el DERECHO A LA PAZ.
- La parte central del gesto está relacionada con la idea de construir un espacio que favorezca el encuentro entre las personas. Un espacio fraterno donde quepamos todos y todas y estén vetadas las actitudes de intolerancia y violencia.

2-. Oración

María, madre de la paz

María, madre de la paz, mujer sencilla, de su pueblo.

Libre ante el pecado, eligió la gracia del Señor.

Vivió consagrada a Dios toda su vida.

Aceptó con humildad su destino
y las incertidumbres que el camino abría.

Amó a Jesús como nadie y junto a Él
intercede por nosotros ante el Padre.

Llena del Espíritu de Vida
nos guía en el camino hacia el Reino.

María, su vida es fuente de paz
para los que siguiendo sus pasos
caminamos hacia el Reino
buscando la justicia, la verdad,
y la fraternidad realizada.

Nunca un no, una actitud egoísta.
Acompañó a su hijo en todo tiempo.
Estuvo junto a él en los momentos decisivos:
Caná, su muerte, la venida del Espíritu.
Siempre al lado de los apóstoles,
alentando y dando fuerzas,



compartiendo la alegría
del anuncio del Señor.

Tanta entrega conmovió el corazón de Dios
quien la llevó a su lado en cuerpo y alma.
Desde entonces, se hace presente,
velando en silencio por nosotros,

María, todo lo pudo
porque vivió la Paz de Dios.
La verdadera paz
que constituye el entregarse libremente
por amor en manos de Dios.
La paz interior, de saberse llena del Espíritu,
y que se construye a diario
en la oración y en la práctica del amor solidario.
Paz que la lleva a atravesar montañas
para servir al que la necesita,
paz que le permite proclamar con voz sincera.
Paz que nos revela el rostro vivo de Dios liberador,
rico en misericordia y lleno de amor por los pobres,
sus preferidos.

Madre de la Paz,
su vida toda es modelo
de seguimiento de Jesús
para nosotros, sus hijos en marcha.

Madre, que, silenciosa, humilde y servicial,
vivió como nadie la paz de nuestro Señor,
hoy nos ayuda a nosotros,
pequeños instrumentos del Padre
a llevar su Paz al mundo.

Haznos promotores de verdad y de justicia.
Danos fuerzas para ser
hombre y mujeres de paz.
Ayúdanos con tu presencia
a construir con nuestra vida
el Reino nuevo de Vida generosa
para todos.
Amén.

3- Desarrollo del gesto

La idea central es crear un espacio que simbolice el encuentro y la convivencia dentro de la diversidad y siempre con un sentido fraterno, rechazando cualquier tipo de violencia.

El gesto consistirá en inaugurar en el colegio la Plaza de LA PAZ Y LA CONCORDIA (como alternativa, esta plaza podría bautizarse con el nombre de algún personaje significativo por su activismo por la PAZ: Madre Teresa de Calcuta, Monseñor Romero...). Para ello, debemos elegir un espacio que pasará a conocerse, a partir de este momento, como la plaza de la PAZ Y LA CONCORDIA del colegio (o un espacio o lugar de encuentro/paz). Ha de ser un patio, rincón, en definitiva, un lugar significativo del colegio.

Una vez elegido el lugar, se realizarán en él tres acciones para dar sentido al gesto:

- 1- Algunos alumnos y alumnas pondrán en una de las paredes de la plaza una placa con el nombre de la plaza (se puede utilizar el formato de placas para señalar calles que cada uno tenga en la localidad donde se encuentre su colegio).
Por ejemplo:
- 2- En este momento se explica que se decide inaugurar una nueva plaza que sirva de



PLAZA DE LA PAZ Y LA CONCORDIA

espacio de encuentro para todos y todas. Un espacio de tolerancia y libre de violencia.

- 3- Toda plaza que se precie tiene una escultura, monolito...en el centro. Nuestra plaza de la Paz también lo tendrá. Algunos alumnos y alumnas colocarán las piezas de una paloma en el centro de la plaza (se puede hacer con cajas de cartón pintadas, por ejemplo). Una vez construido, los alumnos y alumnas pueden dejar ofrendas con ramitas de olivo o con cartulinas con compromisos por clases en favor de la PAZ y LA NO VIOLENCIA. También pueden llevarse al gesto las actividades que se han ido realizando a lo largo de la semana (carteles, dibujos, etc.) que expresen nuestro compromiso con la paz.
- 4- Finalmente, el director/a junto a algunos alumnos y alumnas, pueden leer un manifiesto (dejamos propuesta más abajo). Después de leerlo se puede cortar una cinta como elemento final de la inauguración oficial de la plaza.

4- Manifiesto

Los maristas manifestamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de todos los niños y las niñas, especialmente, de aquéllos que más necesitados están.

Creemos que todos los niños y niñas deben tener reconocidos sus derechos y, muy especialmente, el derecho a la educación, a la vida, al agua, a la alimentación, a la salud, a la libertad, a la identidad y a la paz.

Estamos convencidos, como San Marcelino Champagnat, de la necesidad de proteger a todos los niños y niñas, y contribuir a que crezcan en un ambiente de seguridad y salud física y emocional.

Condenamos cualquier expresión de violencia e intolerancia y nos comprometemos firmemente a trabajar para que todos los conflictos se resuelvan siempre desde el respeto, el diálogo, la tolerancia y el consenso.

5- Canción y coreografía "CONSTRUYE LA PAZ"

La canción y la coreografía podrán consultarse en la página WEB www.derechosdelainfancia.es